

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2410

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Documental** audiovisual *Rebelión en los Llanos. Vida, resistencia y muerte del Chacho Peñaloza*. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Tineo** y **Oporto**. (2.169-D.-2013.)

O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Tineo y Oporto por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental audiovisual *Rebelión en los Llanos. Vida, resistencia y muerte del Chacho Peñaloza*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el documental audiovisual *Rebelión en los Llanos. Vida, resistencia y muerte del Chacho Peñaloza*, producido por el Canal Encuentro del Ministerio de Educación de la Nación, con el apoyo del gobierno de la provincia de La Rioja y emitido en conjunto con la TV Pública, Canal 7.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2013.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza.
– Walter M. Santillán. – Nora E. Videla.
– Norma A. Abdala de Matarazzo. – Lino W. Aguilar. – Celia I. Arena. – Rosana A. Bertone. – Gloria M. Bidegain. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Pedro*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Tineo y Oporto por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental audiovisual *Rebelión en los Llanos. Vida, resistencia y muerte del Chacho Peñaloza*, producido por el Canal Encuentro del Ministerio de Educación de la Nación, con el apoyo del Gobierno de la Provincia de La Rioja y emitido en conjunto con la TV Pública, Canal 7. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el documental en cuestión, dirigido por Mauricio Minotti, es una producción que se enmarca en el género denominado ficción histórica o “docuficción”, definida como la combinación cinematográfica de documental histórico y ficción. Es importante resaltar que la obra se divide en cuatro capítulos de 26 minutos de duración cada uno: El héroe de Guaja, El Chacho se levanta, El Chacho cabalga hacia la muerte y Los hijos del Chacho. Asimismo, cabe señalar que *Rebelión en los Llanos...* tiene como objetivo revalorizar la importancia de la región de los Llanos riojanos en la historia de nuestro país y recuperar y proyectar a nivel nacional la figura del Chacho Peñaloza. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el documental audiovisual *Rebelión en los Llanos. Vida, resistencia y muerte del Chacho Peñaloza*, producida por el Canal Encuentro del Ministerio de Educación de la Nación, con el apoyo del gobierno de la provincia de La Rioja y emitido en conjunto con Canal 7 “TV Pública”.

Javier H. Tineo. – Mario N. Oporto.